



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 15 de Noviembre de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

14/11/2020

HURTO/S

Ante aviso de hurto en finca, personal de Seccional Primera concurre a calle A. Saravia. Entrevistada denunciante da cuenta que personas ajenas ingresaron a galpón existente a los fondos de su vivienda hurtándole herramientas de mano y una desmalezadora. Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

ESTAFA

Dan cuenta en Seccional Segunda de estafa mediante red social Facebook. Damnificado manifiesta haberse contactado con un masculino que ofrecía un teléfono celular I Phone en la suma de \$ 8.500. Mediante WhatsApp coordinan el envío de dinero, cumpliendo la víctima mediante depósito y al intentar comunicarse con el vendedor éste lo bloqueó de las redes sociales, no recibiendo el celular en cuestión.

ABIGEATO / FAENA

Se recepcionó en Seccional Once – Cardona denuncia por abigeato de tres ovinos (1 oveja y 2 corderos) raza Corriedale. Denunciante da cuenta que hallaron en el campo los restos de los animales, avaluando la pérdida en \$ 10.000.

FORMALIZADO / PRISIÓN PREVENTIVA

Con fecha 13/11/20 se recepcionó denuncia en Seccional Sexta – Palmitas por violencia doméstica; víctima femenina contra ex pareja masculino mayor de edad; siendo enterados Sra. Juez de Paz de Novena Sección y Sra. Fiscal Dra. A. Mastroianni disponiendo según sus competencias.

En cumplimiento; el día 14/11/20 el denunciado J.P.M.D. de 42 años fue conducido y detenido.



En audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er. Turno, se decretó la formalización con medida cautelar de prisión preventiva por el plazo de 120 (ciento veinte) días respecto a J.P.M.D., a quien se le imputan “reiterados delitos de violencia doméstica especialmente agravados en calidad de autor”.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**